

## **Circular 665-Bis-2019**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 29 de mayo 2019.

**10 de cada 100 mexicanos están desempleados u ocupados parcialmente. (Karen García).** Durante abril del 2019 la Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación (TOPD1) alcanzó su máximo nivel desde octubre del 2017, representando al 9.7% de los económicamente activos. Esta situación refleja que en México al menos 10 de cada 100 mayores de 15 años se encuentran desempleados o en algún trabajo parcial, con menos de 15 horas de trabajo por semana. Otro indicador laboral que presentó resultados negativos fue la Tasa de Subocupación que se colocó en 7.4% de los económicamente activos. Es decir, 7 de cada 100 trabajadores se encuentran buscando un empleo adicional para completar sus necesidades ya sea de tiempo o económicas, de acuerdo con cifras de la Encuesta Mensual de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Algunos indicadores laborales presentaron ligeros avances pese al alza registrada en el nivel de desempleados más los que tienen alguna ocupación temporal o parcial. Por su parte, la Tasa de Desocupación se colocó en 3.5%, un nivel ligeramente menor que el registrado el mes previo (3.6 por ciento). El nivel de desempleo en mujeres fue de 3.6% mientras que en hombres fue de 3.4%, siguiendo datos de la ENOE. El número de trabajadores informales también registró una baja moderada en relación con marzo. La Tasa de Informalidad Laboral pasó de 57.1 a 56.7%; en este rubro se contempla toda la población ocupada que no tiene contratos, no recibe prestaciones sociales o que se encuentra económicamente vulnerable por la naturaleza de la unidad para la que trabaja. El mercado laboral también presentó mejores resultados en el total de trabajadores que se encuentran bajo condiciones precarias. La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación pasó de representar 19.55% de los trabajadores en marzo a 17.52% en abril. Reflejando una baja importante en el número de ocupados vulnerables por ingresos menores al salario mínimo o por jornadas extensas. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/10-de-cada-100-mexicanos-estan-desempleados-u-ocupados-parcialmente-20190528-0038.html>

**Nuevos líderes y centrales obreras, prevén abogados con reforma laboral.** La reforma laboral permitirá una modernización del mundo del trabajo a partir del surgimiento de nuevos liderazgos sindicales electos democráticamente y la creación de nuevas centrales obreras o gremiales, consideraron abogados laboristas. En su opinión, con los cambios a las leyes laborales, los más importantes desde la aprobación de la Constitución de 1917, se avecina un relevo de dirigentes, aunque también cabe la posibilidad de que algunos permanezcan al contar con el respaldo de los trabajadores, además de que con la multisindicalización convivirán cuatro o cinco en una misma empresa. Alfonso Bouzas Ortiz, especialista laboral e integrante del Observatorio Ciudadano para la Reforma Laboral, expuso que entre lo positivo del nuevo marco legal está que se eleva a rango constitucional la contratación colectiva y se obliga a los líderes sindicales a poner a consideración de los trabajadores el contenido de los Contratos Colectivos y que sean votados por todos. Opinó que la reforma laboral traerá una nueva era en el sindicalismo mexicano y obligará a los organismos a transparentar en qué gastan las cuotas de trabajadores, elegir a sus líderes de forma democrática y hacer públicas las negociaciones de Contratos Colectivos de Trabajo (CCT). Los trabajadores podrán decidir a través del voto personal, secreto y universal si quieren pertenecer a un sindicato o no. Además el CCT ya no sólo será votado por la comisión revisora, sino que deberá ser puesto a consideración de los agremiados para aprobarlo o rechazarlo, detalló en entrevista. Es un avance en materia de transparencia, ya que se tendrán que registrar y publicar las negociaciones colectivas ante un nuevo órgano, denominado Centro Federal de Conciliación, con lo cual cada trabajador podrá conocer los detalles de los acuerdos entre patrones y sindicatos, precisó. Otro punto en favor de ese marco legal que entró en vigor el 1 de mayo es que desaparecerán las Juntas de Conciliación y Arbitraje tanto de nivel federal como estatal, y en su lugar se crearán tribunales que dependerán del Poder Judicial.. (Notimex)  
<https://www.20minutos.com.mx/noticia/518313/0/nuevos-lideres-y-centrales-obreras-preven-abogados-con-reforma-laboral/>

**Sindicatos a la expectativa de nuevos jugadores. TAMPICO, Tamps.-**La llegada de nuevas figuras en el sindicalismo, está generando nerviosismo entre los líderes que se han perpetuado en el poder. “He oído que van a llegar nuevas centrales obreras, se tiene que ver en el seno de la Federación y en el comité ejecutivo, tiene que haber un acuerdo para poder tomar un camino distinto con base a la resolución”, dijo Arturo Ramírez, secretario general del sindicato de trabajadores de Altamira. “Hacen falta cambios en los sindicatos, se está cayendo el PRI y la CTM se está desligando, nosotros aquí en el sur somos afines al PAN en el municipio de Altamira”, afirmó. Arturo Flores Villanueva, delegado estatal de la CROC en Tamaulipas, que aglutina a 4 mil trabajadores, comentó que apoyan una nueva dirigencia en el Sindicato Petrolero y que buscarán integrarse a los cambios. “Nos desligamos del PRI, trabajamos con los partidos que están vigentes, como sindicato no vemos partido, sino al sector obrero y el trabajo que nos puede dar el gobierno, estamos abiertos al diálogo y con quien tenga la oportunidad de dar trabajo”, indicó. Sobre el nuevo sindicato de Napoleón Gómez Urrutia, dijo que “es un sindicato internacional, los nacionales siguen, quien se quiera afiliarse como federación seguiremos trabajando igual, si quiero afiliarme a él, me mantengo en el mismo trabajo. “Ya se le terminó su tiempo a Carlos Romero Deschamps, hace falta un sindicato radical, todo cambio es bueno, con la gente que está en refinería nos ha ido mal con él, pues le

ha dado preferencia a otras compañías, no tenemos oportunidad de entrar como trabajador, hay un monopolio de dos o tres personas y no hay oportunidad para la CROC de entrar a la refinería, porque somos un sindicato social, al que no le gusta el mal manejo y mal liderazgo, hemos visto anomalías”, destacó.

(Financiero)<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/sindicatos-a-la-expectativa-de-nuevos-jugadores>

**Riesgos y rendimientos. (Julio Brito).**PERIPLO. En su visita al Viejo Continente, para acudir a la presentación oficial de El Economista España, el presidente de GINgroup, Raúl Beyruti Sánchez, se reunió con la embajadora de México en España, Roberta Lajous Vargas, para promover iniciativas que beneficien al trabajo español, y potencialicen el bienestar de los trabajadores de aquel país. (Crónica)<http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1120717.html>

**Rozones. Alcalde hace sus pininos en Alemania.**Quien puso a prueba sus dotes para lograr apoyos en el extranjero, para cumplir con una encomienda del Presidente de la República, fue la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Resulta que la funcionaria federal inició en Alemania el contacto con expertos en minas de carbón que ayuden al rescate de los 65 cuerpos de los trabajadores de Pasta de Conchos, accidentados en 2006. Y parece que le fue bien a Alcalde Luján, pues en sus redes sociales subió imágenes de su reunión en Berlín con el grupo de extranjeros que podrían participar en las acciones de rescate. (Razón)  
<https://www.razon.com.mx/opinion/crece-economia-y-baja-violencia-en-tamaulipas/>